

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA TOLBUHOMES S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy los dieciséis días de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 9:30 horas en las oficinas de CONSTRUCTORA TOLBUHOMES S.A., ubicadas en LOS OLIVOS OE1066 Y LAS RIELES, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: Toledo Burneo Anahí y Toledo Molina Pablo Alfonso. Los presentes son los únicos Accionistas de CONSTRUCTORA TOLBUHOMES S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$80.00 Toledo Burneo Anahí, y \$720.00 Toledo Molina Pablo Alfonso. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. Molina Malo María de Rosario, en calidad de Presidenta de la empresa; y actúa como Secretaria la Srta. Pico Sarango Natalia Susana, La Presidenta, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la empresa. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, la Presidenta, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Empresa del año 2017.

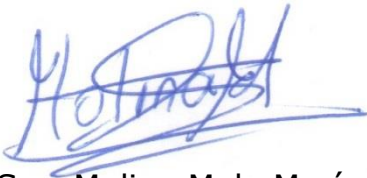
Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la empresa, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Empresa del año 2017.

La Presidenta concede la palabra al Sr. Toledo Molina Pablo Alfonso, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que, CONSTRUCTORA TOLBUHOMES S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. La Presidenta pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Toledo Molina Pablo Alfonso, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de CONSTRUCTORA TOLBUHOMES S.A . Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. La Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho.



Sra. Molina Malo María
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sra. Pico Sarango Natalia
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Toledo Molina Pablo
GERENTE GENERAL



Sra. Toledo Burneo Anahí
ACCIONISTA